HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO – CALDAS E.S.E. **ACTA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____CONTRATO DE SUMINISTROS ___x___

ORDEN DE SERVICIO - ORDEN DE COMPRA_____ CONTRATO DE COMPRAVENTA_____

NUMERO DE ACTA	03		
FECHA	01 de diciembre del 2025		
PERIODO SUPERVISADO	**NOVIEMBRE**		
CONTRATO №	25-2130.13.10.022		
OBJETO	Suministro de vestido de labor, para el personal, con derecho a la dotación de acuerdo con La ley 70 de 1988 por la cual se dispone el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del sector público.		
CONTRATISTA	**GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS**		
PLAZO DE EJECUCIÓN	07 de Mayo al 31 de diciembre del 2025		
VALOR	**$ 9.489.000.00**	**CDP: 324**	**RP:422**
PRÓRROGAS	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	**$ 553.735.00**	**CDP:666**	**RP:870**
SUPERVISOR(ES)	**GLORIA CRISTINA TABORA CASTRO**		

EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA	
VALOR DEL CONTRATO	$9.489.000.00
ADICIONES	$553.735.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.042.735.00
VALOR EJECUTADO	$9.081.000.00
VALOR A PAGAR PERIODO	$2.794.000.00
SALDO POR EJECUTAR	$961.735.00

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION**	**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
1	Proveer por parte del Contratista, la mejor alternativa del producto para que no afecte la calidad y oportunidad de los bienes suministrados.	El contratista suministró oportunamente, solicitados por la ESE durante el mes de Noviembre en cuanto a la calidad de la dotación como: 2 pares de bota tipo guayo , 3 par de tenis dama, 1 par de tenis hombre, 1 par de tenis de hombre, 1 par de tenis hombre tipo guayo, 3 jean elástico dama, 3 jean caballero bota recta, 9 camibusos con bordado, 1 conjunto sudadera con delantal y bordado anti fluido, 1 pantalón dryl de hombre
	Contar, el CONTRATISTA, con las exigencias y especificaciones de los bienes requeridos por parte del hospital.	El contratista cumple con las exigencias y especificaciones técnicas de cada una de las prendas y el calzado en cuanto a calidad en el mes de Noviembre.

3	Contar con una logística suficiente, que garantirse prontitud y calidad de los bienes a suministrar	El contratista tiene las fechas estipuladas para el suministro de la dotación según el objeto contraactual del contrato en el mes de Noviembre garantizando la calidad y oportunidad de entrega oportunamente.
4	Estar en capacidad de realizar cambios o solucionar discrepancias que se presenten con los bienes, sin que esto tenga un costo adicional.	El contratista siempre está dispuesto a realizar cambios en cuanto a la calidad del producto. Para el mes de Noviembre no se realizaron solicitudes de cambio.
5	Reemplazar a entera satisfacción, sin costo alguno todos los bienes que resulten de mala calidad.	El contratista siempre está dispuesto al remplazo y devolución de la dotación si estos salen con deficiencia en su calidad. Para el mes de Noviembre no se realizaron solicitudes de cambio.
6	En caso de que el bien solicitado se encuentre escaso en el mercado el contratista asume la entrega oportuna del producto cumpliendo con las especificaciones dadas.	Para el mes de Noviembre se cumplió con la entrega oportuna de la dotación no se reportó secases de prendas o calzado en el mercado.
7	En cualquier eventualidad de robo o pérdida, que perjudique la integridad y calidad de los productos al momento de ser transportados hasta el hospital, no será justificación para la entrega de estos de acuerdo a las condiciones de obligatorio cumplimiento.	El proveedor entrego la dotación solicitada en el hospital llegando oportunamente para su segunda entrega según lo establece la ley

Enunciar anexos: Facturas Nro. FE:305. El contratista aporta certificación de cumplimiento de los aportes a salud y parafiscales por el contador se adjunta planilla de pago de seguridad social Nro. 7989019151.

Para constancia de lo anterior, firma la presente Acta el supervisor y/o Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

GLORIA CRISTINA TABORDA CASTRO
CC.25.059.768
SUPERVISOR(A)

Original: Área de Contratación

Riosucio Caldas, noviembre 24 de 2025

Señor:
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
RIOSUCIO CALDAS
L. C

Yo, **ANDREA CLAVIJO CARDONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.411.514 expedida en Riosucio Caldas, en mi calidad de **CONTADORA PUBLICA** de la señora **GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS** identificada con la cedula de ciudadanía numero 30.41.167 bajo la gravedad del juramento manifiesto que la señora Gladys Eugenia Ramírez Hoyos se encuentra al día con sus pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, aportes parafiscales de sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, dando cumplimiento al artículo 50 Ley 789 de 2002.

ANDREA CLAVIJO CARDONA
C.C 30.411.514 de Riosucio Caldas
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 92544-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

92544-T



ANDREA
CLAVIJO CARDONA
C.C. 30011514
RESOLUCION INSCRIPCION 50
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FECHA 2003/04/29

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARDILA

102056

011692

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

④④⑧⑦⑦⑦⑩⑤⑩⑧⑧⑦⑩⑥⑤

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA CLAVIJO CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30411514 de RIOSUCIO (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 92544-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30411167
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GLADYS EUGENIA RAMIREZ HOYOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 12 9 15	TELÉFONO:	8894002
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NO DEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Confección de prendas de vestir, excepto prendas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	79890191151		TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO		2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1894686913

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
SUBTOTALES:										$ 227,800	$ 0	$ 227,800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000
SUBTOTALES:													$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF11	CCF11-CCF DE CALDAS	1	$ 28,500	$ 0	$ 28,500
SUBTOTALES:			$ 28,500	$ 0	$ 28,500

DETALLE PLANILLA A AUTOLIQUIDAR APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COLP | VSP | VST | SLN | IGE | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDUC | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 30411167 | RAMIREZ HOYOS GLADYS EUGENIA | INDEPEND | | $ 1,423,500 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1,423,500 | $ 227,800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227,800 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1,423,500 | $ 178,000 | $ 0 | $ 178,000 | | | | | $ 0 | 30 | $ 1,423,500 | CCF11-CCF DE CALDAS | $ 28,500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 434.300

Planilla Pagada